

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**



**SOLICITUDES DE**  
**INSCRIPCIÓN DE LISTAS**  
**DIRECCIÓN DE**  
**DEPARTAMENTO**  
**ACADÉMICO**

**FCA**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA DE DOCENTES PARA LA  
DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Señor Doctor

Manual Alberto Mori Paredes

PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Yo, CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO identificado con DNI 09738378, Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, domiciliado en RESIDENCIAL LOS SAUCES M2 H L 08 BENTEPEDRA personero de la lista: UNIDAD FCA

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 064-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016), solicito la inscripción del candidato docente

JULIO CESAR ESPINOZA SANTE

a la Dirección de Departamento Académico de ADMINISTRACIÓN

de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS en el presente proceso de Elecciones 2016.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: c.m.nieves@hotmail.com.

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista 21 de SEPTIEMBRE de 2016.

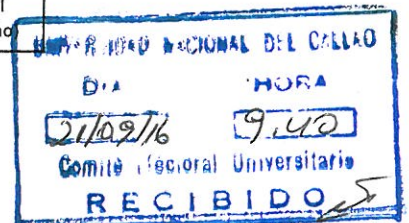
Firma del solicitante

Apellidos: NIEVES BARRETO  
Nombres: CONSTANTINO MIGUEL  
Teléfono: 945647355



Adjunto:

- 1. Copia del DNI.
- 2. Declaraciones Juradas.







UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

DECLARACIÓN JURADA

Yo CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO de
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 09738378,
con domicilio en RESIDENCIAL LOS SAUCES MZ H. 6000 PUENTE PIEDRA

Ante usted me presento y expongo:

Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como PERSONERO GENERAL de la
lista UNIDAD FCA
para la ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO,
ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 59°,
60°, 61°, 62°, y 63° del Reglamento de Elecciones de la Universidad
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación
presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones
administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

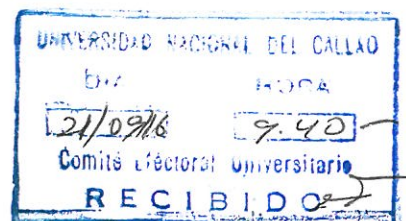
Bellavista 21 de SETIEMBRE del 2016.



Firma (Handwritten signature)

Nombre: CONSTANTINO MIGUEL
Apellidos: NIEVES BARRETO
DNI: 09738378

ADJUNTAR COPIA SIMPLE DEL DNI.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



DECLARACIÓN JURADA  
(DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO)  
(Art. 42° del Reglamento de Elecciones)

Yo, JULIO CESAR ESPINOZA SANTI, identificado con DNI  
N° 07225302 con domicilio real en AV. SAN VICENTE 169, URB. MURRAYO  
U. ESTADO ATE, con teléfono N° 978463188 celular N°, correo electrónico,  
jcespinosas@gmail.com candidato al cargo de DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Es miembro del CEU-UNAC.
- b) Es mayor de 70 años.
- c) No figure en el padrón electoral aprobado por el CEU-UNAC.
- d) Se encuentre con licencia sin goce de haber al momento de la convocatoria.
- e) Es autoridad o pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- f) Ha incurrido en falta administrativa, vacancia o delito por hecho doloso en agravio del Estado y/o de la Universidad, con Resolución administrativa, consentida y/o ejecutoriada, dentro de los últimos cinco (05) años a la fecha de su postulación.
- g) Tiene incompatibilidad legal, remunerativa y/o horaria en el desempeño de sus funciones docentes, al momento de la convocatoria a elecciones.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

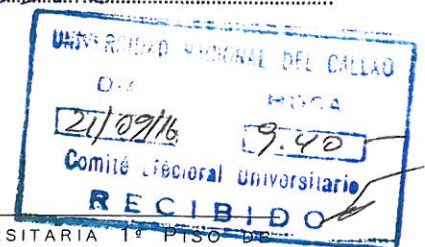
Bellavista, 21 de SEPTIEMBRE 2016.



[Handwritten Signature]  
Firma

Nombre: JULIO CESAR  
Apellidos: ESPINOZA SANTI  
DNI: 07225302

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”



**DECLARACIÓN JURADA**  
**(DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO)**  
(Art. 41° del Reglamento de Elecciones)

Yo, JULIO CESAR Espinoza Sante, identificado con DNI N° 07225302 con domicilio real en AVDA. LA INDEPENDENCIA 169 URB. MAYORAZO IV ETAPA A.T.L., con teléfono N° 978463188 celular N°, correo electrónico, j.espinozas@msm.m Candidato al cargo de DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia legalizada del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. El Director puede ser reelegido por solo un periodo inmediato adicional. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a director un docente asociado.
- c) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- f) No estar en situación de incompatibilidad laboral.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

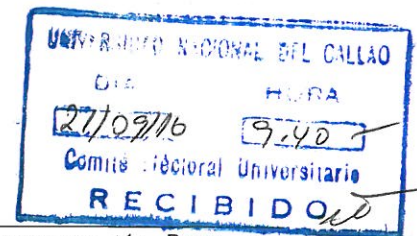
Bellavista, 21 de SEPTIEMBRE 2016.



[Handwritten Signature]  
Firma

Nombre: JULIO CESAR  
Apellidos: ESPINOZA SANTE  
DNI: 07225302

- 1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
- 2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





REPUBLICA DEL PERU MINISTERIO NACIONAL DE EMERGENCIAS Y DEFENSA CIVIL  
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 07225302-2

07225002

Primer Apellido: ESPINOZA  
Segundo Apellido: SANTE  
Pre Nombres: JULIO CESAR

Nacimiento: Fecha y Lugar: 25 07 1943 080004  
Sexo: M Estado Civil: C

Fecha Inscripción: 14 07 1997  
Fecha Emisión: 05 09 2013  
Fecha Caducidad: NO CADUCA

DECLARO QUE LA PRESENTE  
490725500001018 PER  
ESPINOZA < JULIO CESAR > CON SU  
ABSOLUTA COPIA ORIGINAL

ORIGINAL CON LA CUAL HE  
CONFRONTANDO TENIÉNDOLO A LA  
VISTA, DOY FE EN EL  
CALLAO, 14 SEP 2016  
V/B [Signature]  
CIP D.V. 156992



JUAN L. FRANCISCO AUSEJO R.  
ABOGADO NOTARIO DEL CALLAO



CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento: LIMA Provincia: LIMA Distrito: ATE

Dirección: CALLE ANDALUCIA 169 URB. MAYORAZGO 4TA. ETAPA

Observaciones: Donación de Organos: NO Grupo de Votación: 203185

Indice derecho: 000168 000168 056032 0100 61272266

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITE ELECTORAL  
24/09/16 9.00  
Comité Electoral Universitario  
RECIBIDO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

**DECLARACIÓN JURADA**

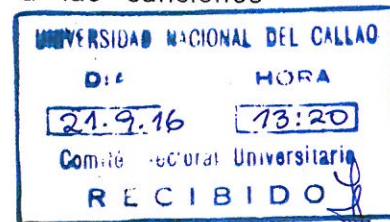
Yo Carlos Alberto Uisquez Garcia de  
Nacionalidad Peruano identificado con DNI N° 07023068,  
con domicilio en Garcilazo De La Vega 465 - SALAMANCA

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la  
lista UNIDAD PARA EL CAMBIO,  
para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO**,  
ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 59°,  
60°, 61°, 62°, y 63° del Reglamento de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación  
presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones  
administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.



Bellavista 16 de Setiembre del 2016.



*[Handwritten Signature]*

Firma

Nombre: Carlos Alberto  
Apellidos: Uisquez Garcia  
DNI: 07023068

ADJUNTAR COPIA SIMPLE DEL DNI.







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

### SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA DE DOCENTES PARA LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Señor Doctor

*Manuel Alberto Mori Paredes*

PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Yo, Carlos Alberto Vásquez García con DNI 07023068, Facultad de Ciencias Administrativas, domiciliado en Barcelazo de la Unga 465 SALAMANCA, personero de la lista: UNIDAD PARA EL CAMBIO

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 064-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016), solicito la inscripción del candidato docente

a la Dirección de Departamento Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas en el presente proceso de Elecciones 2016.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: Carlosvasquez165@gmail.com

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista 16 de Setiembre de 2016.

Firma del solicitante

Apellidos: Vásquez García  
Nombres: Carlos Alberto  
Teléfono: cel. 934579452



Adjunto:

1. Copia del DNI.
2. Declaraciones Juradas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

**DECLARACIÓN JURADA**  
**(DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO)**  
(Art. 41° del Reglamento de Elecciones)

Yo, CARLOS RICARDO ANTONIO ACIAGA VALDEZ, identificado con DNI N° 08737267, con domicilio real en VILCAHUMADA N° 352 SUR YIGUEL, con teléfono N° 986876289 celular N°, correo electrónico, correo@carlosaciaga.com Candidato al cargo de DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia legalizada del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. El Director puede ser reelegido por solo un periodo inmediato adicional. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a director un docente asociado.
- c) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- f) No estar en situación de incompatibilidad laboral.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 16 de SEPTIEMBRE 2016.



[Handwritten Signature]  
Firma

Nombre: CARLOS RICARDO ANTONIO ACIAGA VALDEZ  
Apellidos: ACIAGA VALDEZ  
DNI: 08737267

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

### DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 42° del Reglamento de Elecciones)

Yo, CARLOS RICARDO ANTONIO ACIAGA VALDEZ, identificado con DNI N° 08737267, con domicilio real en VILCAHUASCA N° 352 SAN MIGUEL, con teléfono N° 986876289 celular N°, correo electrónico, correo@carloraliaga.com candidato al cargo de DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:**

- a) Es miembro del CEU-UNAC.
- b) Es mayor de 70 años.
- c) No figure en el padrón electoral aprobado por el CEU-UNAC.
- d) Se encuentre con licencia sin goce de haber al momento de la convocatoria.
- e) Es autoridad o pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- f) Ha incurrido en falta administrativa, vacancia o delito por hecho doloso en agravio del Estado y/o de la Universidad, con Resolución administrativa, consentida y/o ejecutoriada, dentro de los últimos cinco (05) años a la fecha de su postulación.
- g) Tiene incompatibilidad legal, remunerativa y/o horaria en el desempeño de sus funciones docentes, al momento de la convocatoria a elecciones.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 16 de SEPTIEMBRE 2016.



[Handwritten Signature]  
Firma

Nombre: CARLOS RICARDO ANTONIO  
Apellidos: ACIAGA VALDEZ  
DNI: 08737267

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

### DECLARACIÓN JURADA

Yo VICTOR HUGO DURAN HERRERA de  
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 15580451  
con domicilio en PSJE. LOS CIPRESES N° 127 URB. BENJAMIN DOIG  
LA PERLA CALLAO

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la  
lista FCA EN ACCION,  
para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO**,  
ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 59°,  
60°, 61°, 62°, y 63° del Reglamento de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación  
presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones  
administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

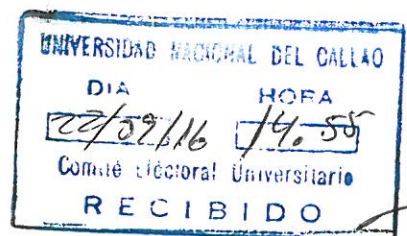
Bellavista 22 de SEPTIEMBRE del 2016.



[Handwritten Signature]  
Firma

Nombre: VICTOR HUGO  
Apellidos: DURAN HERRERA  
DNI: 15580451

ADJUNTAR COPIA SIMPLE DEL DNI.







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

### SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA DE DOCENTES PARA LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Señor Doctor

*Manuel Alberto Mori Paredes*

PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Yo, VICTOR HUGO DURAN HERRERA identificado con DNI 15580451, Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, domiciliado en PSTE. LOS CIPRESES N° 127 URB. B. 2016. LA PERLA, personero de la lista: FCA EN ACCION

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 064-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016), solicito la inscripción del candidato docente

LUIS ALBERTO DE LA TORRE COLLAO a la Dirección de Departamento Académico de ADMINISTRACION

de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS en el presente proceso de Elecciones 2016.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: viduh@hotmail.com

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista 22 de SETIEMBRE de 2016.

Firma del solicitante

Apellidos: DURAN HERRERA  
Nombres: VICTOR HUGO  
Teléfono: 953297802



Adjunto:

1. Copia del DNI.
2. Declaraciones Juradas.







"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 41° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Luis ALBERTO DE LA TORRE COLLAO, identificado con DNI N° 06181710, con domicilio real en URB. PALOMINO 0-3-41 LIMA I, con teléfono N° 991274328 celular N°, correo electrónico, de la tona Luis@yahoo.es Candidato al cargo de DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia legalizada del DNI.
b) Ser elegido entre los docentes principales a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años.
c) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
d) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
e) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
f) No estar en situación de incompatibilidad laboral.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 22 de SETIEMBRE 2016.

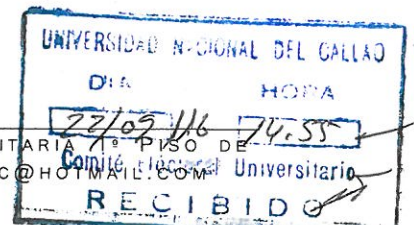


Handwritten signature of Luis Alberto de la Torre Collao

Firma

Nombre: Luis ALBERTO
Apellidos: DE LA TORRE COLLAO
DNI: 06181710

- 1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

### DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 42° del Reglamento de Elecciones)

Yo, LUIS ALBERTO DE LA TORRE COLLAO, identificado con DNI N° 06181710, con domicilio real en URB. PALOMINO 0-3-41 LIMA I, con teléfono N° 991274328 celular N°, correo electrónico, de.la.torre.luis@yahoo.es candidato al cargo de DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:**

- a) Es miembro del CEU-UNAC.
- b) Es mayor de 70 años.
- c) No figure en el padrón electoral aprobado por el CEU-UNAC.
- d) Se encuentre con licencia sin goce de haber al momento de la convocatoria.
- e) Es autoridad o pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- f) Ha incurrido en falta administrativa, vacancia o delito por hecho doloso en agravio del Estado y/o de la Universidad, con Resolución administrativa, consentida y/o ejecutoriada, dentro de los últimos cinco (05) años a la fecha de su postulación.
- g) Tiene incompatibilidad legal, remunerativa y/o horaria en el desempeño de sus funciones docentes, al momento de la convocatoria a elecciones.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 22 de SEPTIEMBRE 2016.



Luis Alberto

Firma

Nombre: LUIS ALBERTO  
Apellidos: DE LA TORRE COLLAO  
DNI: 06181710

- 1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
- 2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.

